



Universidad Católica de La Plata  
Subsede San Martín

## **DIPLOMATURA EN CONCURSOS Y QUIEBRAS**

- **CERTIFICADO** otorgado por la Universidad Católica de La Plata:  
DIPLOMATURA EN CONCURSOS Y QUIEBRAS
- **CARGA HORARIA:** 100 horas cátedra incluyendo Trabajo Final (48 hs. cátedra de asistencia a clase y 52 hs. cátedra estimadas para el Trabajo Final)
- **APROBACION:** 75% de asistencia y aprobación del Trabajo final
- **DIRECTOR DEL CURSO:** Dra. Patricia Inés D'Albano Torres- Gabriela Fernanda Boquin
- **TUTOR DEL TRABAJO FINAL:** Dra. Patricia Inés D'Albano Torres- Gabriela Fernanda Boquin
- **CLASES:** 12 clases con una frecuencia de una clase por semana de 3 horas de duración cada una.-
- **LUGAR:** Sede de la Universidad.
- **INICIO:** 24 agosto de 2011
- **HORARIO:** miércoles de 18 a 21 hs.
- **DIRIGIDO A :** Abogados y Contadores – incluye Poder Judicial –

- **COSTO DE LA DIPLOMATURA:** \$400.- mensuales. (5 cuotas)
- **DOCENTES:**

**Dra. Julia Villanueva.** Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial N° 23. Conferencista. Docente de grado y postgrado en distintas universidades del país. Autora de varios libros, artículos, ponencias a congresos.

**Dr. Eduardo Enrici:** Docente de la Universidad, Miembro del Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de San Martín. Conferencista y autor de ponencias en distintos eventos académicos. Asesor letrado Cámara de Apelaciones Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Martín.

**Dra. Alejandra Gils Carbó.** Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Conferencista. Docente de grado y postgrado en distintas universidades del país. Autor de varios artículos, ponencias a congresos.

**Dr. Ariel Dasso.** Abogado. Doctor en Derecho. Director de postgrado de la Universidad Austral. Doctrinario. Conferencista. Docente de grado y postgrado en distintas universidades del país. Autor de varios libros, artículos, ponencias a congresos.

**Dr. José Luis Ceratti.** Docente de la Universidad, Miembro del Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de San Martín. Conferencista y autor de ponencias en distintos eventos académicos

**Dr. Rafael Barreiro.** Docente de la Universidad de Lomas de Zamora, Camarista integrante de la Sala F de la Cámara Nacional en lo Comercial

**Dra. Gabriela Boquin.** Docente de grado y postgrado en distintas universidades del país. Conferencista. Autora de artículos, ponencias a numerosos eventos académicos. Docente de la Universidad. Miembro del Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de San Martín.

**Dra. Patricia Inés D'Albano Torres.** Conferencista. Docente de grado y postgrado en distintas universidades del país. Autora de varios libros, artículos, ponencias a

congresos. Directora del Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de San Martín.

- **TRABAJO FINAL:**

El Trabajo Final será planteado desde el primer día de clase. Se proponen 10 temas entre los cuales los alumnos seleccionarán durante la cursada. Las técnicas a aplicar serán las de investigación y propuesta propias de las tesinas. Será dirigida por el sistema de tutoría y evaluada por docentes de la Universidad.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **El material será entregado por los docentes**

- 1.-LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS FRANCISCO JUNYENT BAS, CARLOS MOLINA SANDOVAL ED. ABELEDO PERROT
- 2.-TRATADO EXGETICO DE DERECHO CONCURSAL PABLO HEREDIA ED. ABACO
- 3.-CAMARA MARTORELL EL CONCURSO PREVENTIVO Y LA QUIEBRA ED. LEXIS NEXIS
- 4.- DERECHO CONCURSAL DARIO GRAZIABILE ED. LEXIS NEXIS
- 5.-LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS COMENTADA FRANCISCO JUNYENT BAS Y CARLOS A. MOLINA SANDOVAL ED. LEXIS NEXIS
- 6.- CONCURSO PREVENTIVO VILLANUEVA JULIA ED. RUBINZAL CULZONI
- 7-PRIVILEGIOS, VILLANUEVA JULIA ED. RUBINZAL CULZONI
- 8.-LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS RIVERA-ROITMAN-VITOLO ED. RUBINZAL CULZONI

## **PROGRAMA**

CLASE 1: Principios generales. Disposiciones comunes. Normal procesales. Recursos. Introducción General a los Procesos concursales.

CLASE 2: Concursos preventivos. Requisitos. Apertura. Efectos.

CLASE 3: Verificación de créditos. Revisión. Dolo. Categorización.

CLASE 4: Propuesta. Acuerdo. Periodo de exclusividad. Homologación. Facultades del juez.

CLASE 5: Impugnaciones. Nulidad. Salvataje de la empresa.

CLASE 6: Acuerdo. Prev. Extrajudicial. Concep. De agrupamiento.

CLASE 7: Acciones. Recomposición patrimonial: revocatoria. Responsabilidad.

CLASE 8: Informes sindicatura. Arts. 14 y 35.

CLASE 9: Quiebra. Clases. Requisitos. Apertura. Efectos. Conversión

CLASE 10: Quiebra. Periodo informativo. Incautación. Bienes. Periodo de sospecha.

CLASE 11: Informes sindicatura. Arts. 39, 218, 189/190.

CLASE 12: Privilegios. Clausura. Conclusión.

- Presentación Trabajo Final
- Revisión
- Informe de aprobación
- Acto de entrega de certificados